

Otro respiro petrolero: ¿Más de lo mismo?

Pedro A. Palma

Publicado en el diario "El Universal" de Caracas. Viernes 15 de octubre de 1999

De la información sobre el presupuesto nacional del año 2000, recientemente elaborada por el Ministerio de Finanzas, se infiere que el Gobierno está decidido a implantar el año venidero una política fiscal ampliamente expansiva con el fin de estimular la actividad económica. De hecho, durante los últimos meses de 1999 ya se ha estado materializando un franco aumento del gasto fiscal, revirtiéndose así la tremenda restricción que se vivió durante el primer semestre del año. Más aún, de acuerdo a los estimados oficiales, el gasto del gobierno central del próximo año superará en más de un 40% al del actual, significando esto un notable crecimiento real de esas erogaciones, particularmente de aquellas que se harán dentro de la economía (gasto interno). Obviamente, esto tiene una estrecha relación con los ingresos adicionales que ha producido el negocio petrolero debido al fuerte y sostenido aumento de los precios en los mercados internacionales. No obstante, ese presupuesto, que se basa en un precio promedio de exportación petrolera esperado de US\$ 15 por barril, prevé un elevado déficit, y en consecuencia altos requerimientos de nuevo endeudamiento público, la mayor parte de éste de origen externo.

Al igual que en múltiples ocasiones anteriores, la mayor disponibilidad de recursos fiscales ha impulsado al gobierno a incrementar notablemente su nivel de gasto con el fin de generar una fuerte expansión de la demanda, y con ella de la actividad productiva. La implantación de una política fiscal de esta índole se hace particularmente atractiva en una circunstancia de depresión como la que actualmente vivimos, pudiendo argumentarse que la misma está en línea con postulados macroeconómicos que recomiendan acciones de este tipo en economías en recesión.

No obstante, es ya sintomático que aumentos súbitos de los precios petroleros llevan a nuestras autoridades a expandir notablemente el gasto, en respuesta a un convencimiento de que el mejoramiento de los precios no es temporal sino duradero. La experiencia nos ha demostrado una y otra vez que las fases ascendentes de los precios tienden a ser cada vez más cortas, siendo éstas seguidas por etapas de contracción cada vez más largas y en muchos casos más intensas. Ello explica por qué nuestra economía se ha hecho altamente vulnerable a los vaivenes petroleros internacionales, ya que cuando los precios aumentan, los gastos se mueven en el mismo sentido con igual, o incluso, con mayor intensidad, produciéndose lo que he yo he dado por llamar "los respiros petroleros"; pero al contraerse los ingresos debido a la inevitable caída de los precios que sigue, la rigidez de las erogaciones impide que éstas se ajusten en igual proporción, apareciendo así las grandes brechas fiscales de los malos años petroleros. Esa

vulnerabilidad trató de ser corregida con la creación, aunque tardía, del Fondo de Estabilización Macroeconómica, a través del cual se buscaba ahorrar parte de los ingresos excedentes de los buenos años, para así contar con recursos con qué cubrir las brechas en los años de escasez.

Lo que ahora estamos a punto de presenciar es un nuevo respiro petrolero, caracterizado por una fuerte expansión del gasto interno corriente, con una alta concentración en programas sociales, que va a incrementar la oferta monetaria primaria y a estimular notablemente el consumo, traduciéndose esto en mayor actividad económica, pero también en una mayor inflación, en un aumento considerable de las importaciones, y en una mayor preferencia del público por los dólares artificialmente baratos debido a la sobrevaluación del bolívar. Desgraciadamente, la decisión de sustituir el Fondo de Estabilización Macroeconómica por una entelequia que, lejos de buscar la estabilización de la economía lo que permite es incrementar la discrecionalidad de gasto del Ejecutivo, potencia aún más las distorsiones de la política a seguirse. Esta política fiscal, al ser desproporcionadamente expansiva y no estar acompañada por una serie de reformas estructurales bien orientadas, impedirá la configuración de una política económica integral, coherente y bien concebida, que estimule a los distintos grupos de la sociedad civil a actuar coordinadamente con el Estado en la implantación de un plan de desarrollo sostenido, balanceado y estable.

Por el contrario, corremos el riesgo de repetir los errores del pasado, haciendo que después de lograr un crecimiento transitorio y efímero, condenemos nuevamente a la economía a una situación de alto riesgo y vulnerabilidad, que la lleve a una nueva y severa crisis en el período de debilitamiento de los precios petroleros que inevitablemente volverá a producirse.